

## COMITÉ DE VALORACIÓN

### CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS QUE SE PROGRAMARÁN EN ESCENA EN REDE, MUESTRA D'ARTES ESCÉNIQUES QUE TENDRÁ LUGAR EN LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA

Para la validación de los proyectos o propuestas presentadas se constituirá una Comisión de Valoración que será el órgano colegiado encargado de validar las solicitudes de acuerdo con los criterios fijados en las presentes bases.

La Comisión de Valoración contará con la siguiente estructura:

- M<sup>a</sup> Lourdes Prendes, Jefa del Área de Gestión de Espacios de Laboral Ciudad de la Cultura, en calidad de Presidenta.
- Montserrat Rocés, Jefa del Área de Coordinación de Equipamientos de la SPGP, que actuará como Secretaria de la Comisión.
- Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros, Jefe de Servicio de Acción Cultural de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte del Principado de Asturias, en calidad de vocal.
- Rafael Mojas, Director Técnico del Teatro de la Laboral, en calidad de vocal.
- Diego Vázquez Meizoso, Coordinador de Camino Escena Norte, en calidad de vocal.
- Idoia Ruiz de Lara, Directora de FETEN (Feria Europea de las Artes Escénicas para niños y niñas), en calidad de vocal.

Todos los miembros de la comisión de valoración tendrán voz y voto. La Comisión de Valoración estará válidamente constituida cuando se encuentren presentes más de la mitad de sus integrantes. Sus acuerdos se adoptarán por mayoría simple de sus miembros. En caso de empate, corresponderá a la presidencia dirimir con su voto el resultado de la votación.

La Comisión podrá solicitar de los interesados cuantas aclaraciones, información o documentación complementaria sea necesaria para la correcta valoración de los proyectos.

La resolución tendrá lugar, y se comunicará a los interesados, antes del 27 de septiembre de 2024 y se publicará en la web [www.asturiesculturaenrede.es](http://www.asturiesculturaenrede.es).